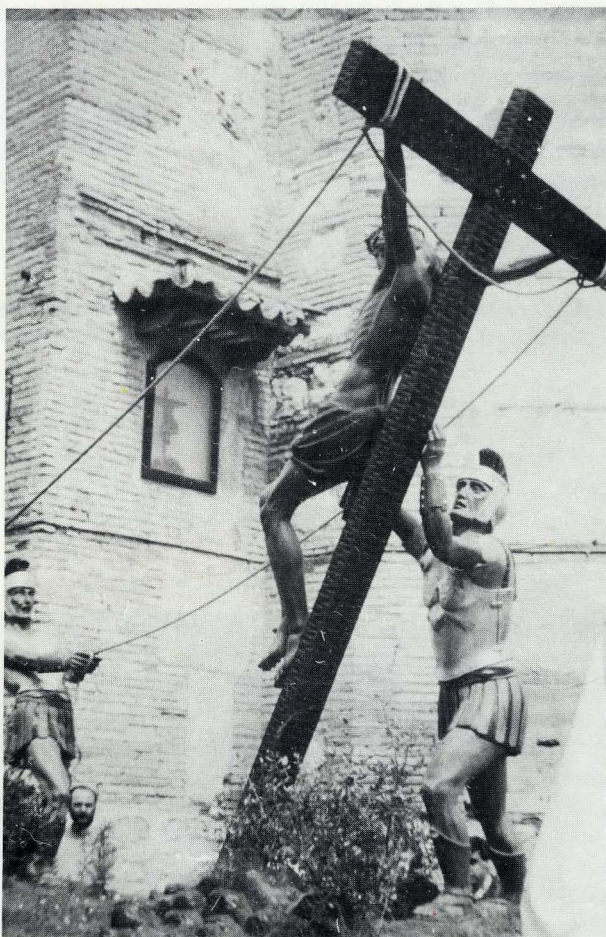


MIRADOR

DE

ALMAGRO



Universidad Popular de Almagro

ALMAGRO

ALMAGRO



MIRADOR

Revista mensual de Información local
Edita: Universidad Popular de Almagro

Tema portada: *Paso procesional de la Semana Santa de Almagro
(Hermandad de Santiago Apóstol)*

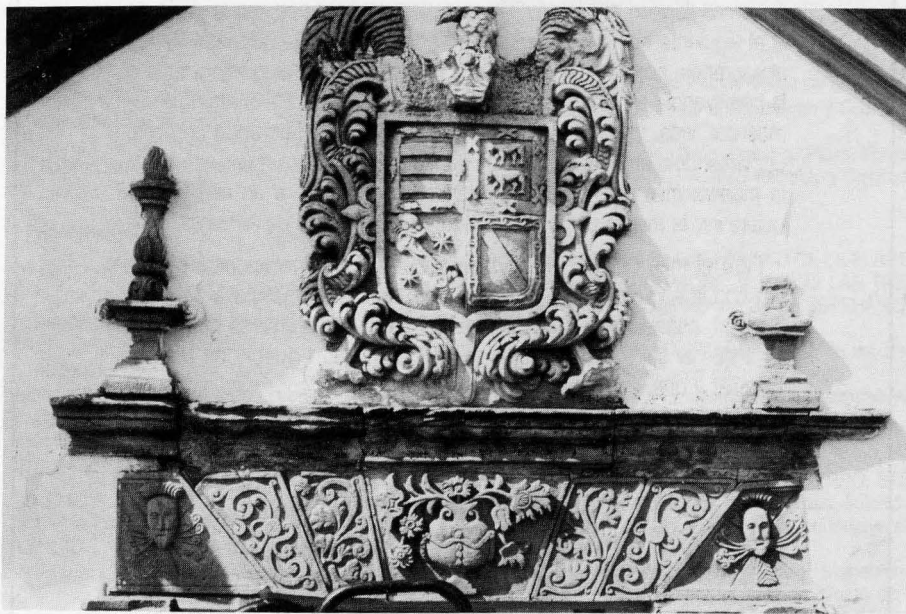


EQUIPO DE REDACCIÓN:

Consuelo Ramírez Liñan
Encarnación Asensio Rubio
Dionisio Muñoz Moya
Teresa Bermejo Parras
Andrés Peláez Martín
Albertina Calle Delgado
Enrique Barroso Gippini
M.^a Nieves Bermejo Parras
Vicente Gómez Ramos
Eugenia Brazales Plana

Francisco Racionero de la C.
Montserrat Rayo Olmo
Antonio Sánchez Calero
Emilia Rivera Villa
Manuel Parras Delmas
Teresa del Pozo Arroyo
Francisco de la Rubia P.
Francisco Asensio Rubio
Araceli Monescillo Díaz
Francisco del Río Muñoz

(Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores; la revista no comparte, necesariamente, las opiniones que se expresan en los mismos).



Palacio de los Marqueses de Torremegía. Detalle de la portada, escudo superior de las armas de los Mexía, Osorio, Oviedo y Zúñiga. (Plaza de Sto. Domingo)

Editorial

FUE un día de abril de hace 7 años, cuando, por primera vez, vio la luz la revista "Mirador", salió con la duda de todas las cosas que comienzan ¿cómo se nos acogerá?, ¿responderá a lo que espera la gente de Almagro?, estas preguntas, y otras similares a ellas se harían los que, aquel abril de hace siete años, tuvieron la idea de sacar a la calle el primer número de la revista, un primer número que aparecía con la duda de la continuidad, ¿habría número 2?

Han transcurrido siete años, durante los cuales la revista ha llegado puntualmente a las manos de todos aquellos almagreños que nos han querido acoger, "Mirador" se ha convertido en la publicación periódica, de carácter local que más larga vida ha tenido en nuestro pueblo. Forma parte, ya, de la historia reciente de Almagro. Ella ha acogido acontecimientos que han sucedido durante los siete años de vida. Por sus páginas han pasado muchos paisanos nuestros que nos han contado su vida, sus experiencias. Las páginas de la revista han recogido la labor de investigación histórica, aportando nuevos datos sobre la historia de Almagro. Pero, ante todo, la historia de "Mirador", es una historia de diálogo, porque si algo quiere ser la revista es vehículo de comunicación entre los nacidos en Almagro, tanto los que vivimos en él, como los que, por diferentes razones, han debido construir su vida lejos de la ciudad que les vio nacer. Por esto siempre ha sido una publicación abierta a todos los que han sentido la necesidad de comunicar sus sentimientos, opiniones, ideas a sus convecinos.

Hemos llegado al número 84, pero siempre estamos con la duda de si el siguiente número llegará a salir, porque la revista depende de los almagreños, por esto, si de verdad "Mirador" aporta algo importante a la convivencia en Almagro, sería bueno que entre todos la mantuviéramos con vida, y la mejor manera de hacerlo es colaborando con ella, convirtiéndola en ese vehículo de diálogo que siempre quiso ser. Sería la manera más hermosa de desear feliz aniversario a un revista que quiere ser la revista de todos los hombres y mujeres de Almagro.

Pero el mes de abril tiene otras connotaciones, relacionadas, esta vez con la tradición y con la religiosidad, es en la primavera, y este año en abril, cuando se celebra la Semana Santa, ese Jueves que "brilla más que el sol", tradición que se vive en nuestro pueblo de manera peculiar y que, entre todos debemos colaborar en conservarla, porque forma parte de nuestro acervo cultural, de aquello que es genuinamente nuestro y que forma parte de nuestro ser más profundo.

SEMANA SANTA 92



DESFILES PROCESIONALES

Día 12 abril DOMINGO DE RAMOS

12,00 h.:

Salida de San Bartolomé. PALMAS.

Pasos: Jesús entra en Jerusalén. Con la asistencia de la Compañía Romana.

Itinerario: Gran Maestre, Plaza Mayor, Mayor de Carnicerías, Federico Relimpio, Dominicas, Elvira, Madre de Dios, Feria, Plaza Mayor y Gran Maestre.

Día 15 abril MIÉRCOLES SANTO

22,30 h.:

Salida Ermita Magdalena. N.TRO. P JESÚS RESCATADO.

Pasos: Jesús Rescatado y María Magdalena.

Itinerario: David Rayo, Ejido Magdalena, Granada, Mayor de Carnicería, Plaza Mayor, Nieves, Plaza Santo Domingo, Bernardas y Granada.

Día 16 abril JUEVES SANTO

21,00 h.:

Salida de Santa Ana. PRENDIMIENTO.

Pasos: Oración en el Huerto, Beso de Judas y María Stma. de los Dolores.

Itinerario: Santa Ana, Jerónimo Ceballos, Gran Maestre, Plaza Mayor, San Agustín, Obispo Quedada, Clavería, Arzobispo Cañizares, Diego de Almagro, F Relimpio, Bernardas, Plaza de Santo Domingo, Nieves, Ramón y Cajal y Hormazas.

00,30 h.:

Salida Ermita de San Juan. PROCESIÓN DEL SILENCIO.

Pasos: Cristo de la Flagelación, Jesús de las Tres Caídas y María Santísima de la Esperanza.

Itinerario: Salida Ermita de San Juan, Ejido de San Juan, Granada, Mayor Carnicerías, Plaza Ma-

yor, Gran Maestre, Ronda de Santo Domingo, Clavería y Arzobispo Cañizares.

Día 17 abril VIERNES SANTO

9,45 h.:

Salida de San Bartolomé. SAGRADA IMAGEN DE JESÚS CAÍDO.

Pasos: Jesús Caído, San Juan y Verónica.

Itinerario: Gran Maestre, Plaza Mayor, San Agustín, Encomienda, Arzobispo Cañizares, Diego de Almagro, Federico Relimpio, Bernardas, Nieves y Gran Maestre.

2,30 h.:

Salida Ermita de San Pedro. Cristo de la Agonía.

Pasos: Stmo. Cristo de la Crucifixión y Cristo de la Agonía.

Itinerario: Colegio, Gran Maestre, Plaza Mayor, Mayor de Carnicerías, Federico Relimpio y Diego de Almagro.

13,45 h.:

Salida de Madre de Dios. CRISTO DE LA FLAGELACIÓN, NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS TRES CAÍDAS Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESPERANZA. Procesión del Hambre.

Pasos: Cristo de la Flagelación, Jesús de las Tres Caídas y María Santísima de la Esperanza.

Itinerario: Feria, Plaza Mayor, (con vuelta) Mayor de Carnicerías y Rastro de San Juan.

21,00 h.:

Salida de San Bartolomé. STO. ENTIERRO, STO. SEPULCRO, acompañados de Cofradías, Autoridades y escolta de Fuerzas Armadas, constituyendo la MAGNA PROCESIÓN GENERAL.

Pasos: Jesús Rescatado y María Magdalena, Cristo de la Flagelación, Jesús Caído, Cristo de la Crucifixión, María Santísima de la Esperanza, Cristo de la Agonía, Cristo de la Misericordia, Virgen del

Mayor Dolor, Calvario, Cruz, Descendimiento y Santo Sepulcro.

Itinerario: Gran Maestre, Plaza Mayor, San Agustín, Obispo Quesada, Clavería, Arzobispo Cañizares, Diego de Almagro, Federico Relimpio, Bernardas, Plaza de Santo Domingo, Nieves, Plaza Mayor y Gran Maestre.

Día 18 abril

SÁBADO SANTO

12,00 h.:

Salida de San Bartolomé. MARÍA MAGDALENA.

Pasos: María Magdalena y Jesús Rescatado.

Itinerario: Gran Maestre, Plaza Mayor, Mayor de Carnicerías y Granada.

20,30 h.:

Salida de San Bartolomé. SOLEDAD, a la que se ruega asistan con la clásica mantilla almagraña las Señoras y Srtas.

Pasos: Nuestra Señora de la Soledad.

Itinerario: Gran Maestre, Plaza Mayor, Nieves, Plaza Santo Domingo, Bernardas, Federico Relimpio, Diego de Almagro, Arzobispo Cañizares, Clavería, Obispo Quesada, San Agustín, Plaza Mayor y Gran Maestre.

Día 19 abril DOMINGO DE RESURRECCIÓN

12,00 h.:

Salida de Santa Ana. DEL RESUCITADO.

Pasos: Jesús Resucitado y María Stma. de los Dolores.

Itinerario: Jerónimo Ceballos, Gran Maestre, Plaza Mayor, San Agustín, Encomienda, Arzobispo Cañizares, Diego de Almagro, Federico Relimpio, Mayor de Carnicerías, Plaza Mayor, Ramón y Cajal, Hormazas y Santa Ana.

HORARIO DE CULTOS Y CELEBRACIONES

Día 11 abril

SÁBADO

21,00 h.: Lugar a designar: PREGÓN de la Semana Santa, a cargo del Rvdo. D. ENRIQUE CÓRDOBA VÁLLEZ, Párroco de Valenzuela de Cva., con la intervención de la Coral Polifónica "Orden de Calatrava", el Grupo de Teatro Corral de Comedias y de la Peña Flamenca, cerrando el acto actuará la Banda de Música de Almagro.

Día 12 abril DOMINGO DE RAMOS

9,30 h.: MM. Dominicas: Eucaristía y bendición de palmas.

11,30 h.: San Bartolomé: Eucaristía y bendición de palmas.

12,00 h.: Madre de Dios: Eucaristía y bendición de palmas.

13,00 h.: PP Dominicos: Eucaristía, procesión y bendición de palmas.

20,00 h.: San Bartolomé: Eucaristía.

21,00 h.: Madre de Dios: Eucaristía.

Día 13 abril

LUNES SANTO

21,00 h.: Lugar a designar: RECITAL DE SAETAS, organizado por la Peña Flamenca "Juan Antonio Córdoba" y en el que participarán destacadas voces de renombre regional, bajo el patrocinio de la Comisión Pro-Semana Santa de Almagro.

Día 14 abril

MARTES SANTO

23,30 h.: VÍA-CRUCIS PENITENCIAL, con salida de la Ermita de Santa Ana y cuyo itinerario será: Calle Marqués de las Hormazas, Plaza de Cervantes, Franciscas, Plaza Santo Domingo, Bernardas, Mayor de Carnicerías, Plaza Mayor, Gran Maestre, para finalizar en la Parroquia de San Bartolomé el Real.

Día 15 abril

MIÉRCOLES SANTO

21,00 h.: San Bartolomé: Celebración de la Penitencia. Confesiones.

Día 16 abril

JUEVES SANTO

10,00 h.: PP Dominicos: Laudes y Confesiones.

17,30 h.: MM. Dominicas: Celebración de la Cena del Señor.

17,30 h.: San Bartolomé: Celebración de la Cena del Señor.

18,00 h.: Madre de Dios: Celebración de la Cena del Señor.

19,00 h.: PP Dominicos: Celebración de la Cena del Señor.

23,30 h.: Madre de Dios: Vigilia de la Adoración Nocturna.

23,30 h.: San Bartolomé: Hora Santa.

Día 17 abril

VIERNES SANTO

10,00 h.: PP Dominicos: Laudes y Confesiones.

17,30 h.: San Bartolomé: Adoración de la Cruz.

17,30 h.: MM. Dominicas: Adoración de la Cruz.

18,00 h.: Madre de Dios: Adoración de la Cruz.

19,00 h.: PP Dominicos: Adoración de la Cruz.

23,00 h.: San Bartolomé: Oración ante la Cruz.

Día 18 abril

SÁBADO SANTO

10,00 h.: PP Dominicos: Vía-Crucis en el Claustro y confesiones.

20,00 h.: Madre de Dios: Solemne Vigilia Pascual.

22,30 h.: MM. Dominicas: Solemne Vigilia Pascual.

23,00 h.: PP Dominicos: Solemne Vigilia Pascual.

23,30 h.: San Bartolomé: Solemne Vigilia Pascual.

Día 19 abril

DOMINGO DE RESURRECCIÓN

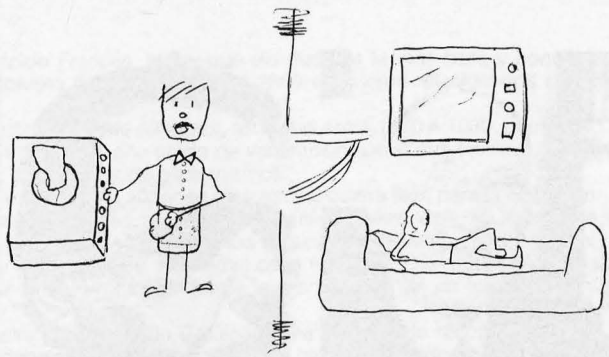
9,30 h.: MM. Dominicas: Solemne celebración de la Eucaristía.

11,30 h.: San Bartolomé: Solemne celebración de la Eucaristía.

12,00 h.: Madre de Dios: Solemne celebración de la Eucaristía.

13,00 h.: PP Dominicos: Solemne celebración de la Eucaristía.

NOTA. El Lunes, Martes y Miércoles Santo, a las 10 de la mañana y en la Iglesia de PP Dominicos: celebración penitencial (confesiones).



La "alegre" vida de la mujer

Trabajo de redacción premiado en el I Concurso de Redacción y Pintura, convocado con motivo del Día Internacional de la Mujer

A lo largo de la historia, la mujer ha estado marginada en todos los aspectos. Ya en la Biblia, la mujer no tenía los mismos derechos que el hombre; el hombre se podría decir, que era superior a ella.

También vemos, siguiendo los siglos, que la mujer no tenía derecho al trono; aunque ha habido veces que algún rey, como Fernando VII, firmó la Pragmática Sanción que anulaba la Ley Sálica, ya que así podría gobernar su hija.

Incluso en la Iglesia, las monjas no pueden dar la misa, sólo al sacerdote se le está permitido.

En las elecciones, hasta 1931, en la 2.ª República española, la mujer no tenía derecho al voto. A partir de aquí, la mujer ha ido metiéndose más en política, de hecho en 1977, de los 350 escaños, el 6% eran mujeres y en 1989, también de 350 escaños, obtuvieron el 12%. Aquí se ve cómo la mujer poco a poco va siendo más considerada.

Hace 20 años, la mujer, normalmente, no trabajaba, sólo el hombre de la familia era el que se ponía a trabajar ya que se creía que la mujer no tenía capacidad suficiente como para seguir estudiando. Aparte de los estudios, en la casa, la que fregaba los platos, limpiaba la casa, ponía la mesa y todo lo demás, era la mujer.

Uno de los puntos que yo considero más importantes, aparte de todos estos, es lo siguiente: En el artículo 14 de la Constitución Española dice "Los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social"

Bueno pues este artículo habla de la igualdad de los hombres, etc. Pero luego el artículo 57 proclama: "La Corona de España es hereditaria en los sucesores de S.M. Don Juan Carlos I de Borbón, legítimo heredero de la dinastía histórica. La sucesión en el trono seguirá el orden regular de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior a las posteriores, en la misma línea, el grado más próximo al más remoto; **en el mismo grado, el varón a la mujer**, y en el mismo sexo, la persona de más edad a la de menos"

Este artículo ya se contradice con el anterior. El artículo 14, nos habla de la igualdad y que todos somos iguales y ahora te dice el art. 57 que se prefiere varón para heredar el trono.

Así se demuestra la marginación de la mujer porque, en el caso de S.M. Don Juan Carlos I de Borbón en vez de ser su hija mayor la heredera, será el varón, hijo primogénito.

A pesar de todo esto, y después de ver la marginación de la mujer, poco a poco ha ido evolucionando hacia la igualdad de oportunidades.

IRENE FERNÁNDEZ VILLEGAS
(8.º curso de E.G.B.)



Rda. Calatrava, 4 - Teléfono. 86 05 65 - ALMAGRO (C. Real)



Carlos Arniches (escritor)



Miguel Mihura (escritor)



Jaime Salóu (autor)

CUATROCIENTOS AÑOS DE TEATRO EN MADRID

Exposición del Museo del Teatro de Almagro en el "Madrid Cultural"

El próximo día 13 de mayo de este año y dentro de las actividades programadas por el Consorcio "Madrid Capital Europea de la Cultura", se inaugurará la Exposición "Cuatrocientos años de Teatro en Madrid" en las Salas del Museo Municipal, el periodo 1583 a 1936, y en las Salas de los Teatros María Guerrero, Español, Albéniz y de la Zarzuela, hasta 1983.

Comprende, pues la Exposición, un recorrido del Arte del Teatro desde la apertura del Corral del Príncipe, el 20 de marzo de 1583, hasta la creación del Instituto Nacional de las Artes Escénicas por el Ministerio de Cultura; por lo tanto fin, de lo que desde 1940 había convenido en llamarse, Teatros Nacionales y Festivales de España.

Es por lo tanto la Exposición que sobre Teatro abarca mayor espacio y mayor tiempo en todo su recorrido. Ya que en 1983, y en el mismo Museo Municipal, se realizó otra Exposición a partir y centrándose en el Corral del Príncipe, que ese mismo año cumplía su cuatrocientos aniversario, —siendo el Teatro más antiguo de Europa en el que prácticamente jamás ha dejado de representar—. Por lo tanto la que actualmente nos ocupa abarca un periodo mayor de tiempo, la anterior acababa en 1925 (fecha de la creación del Teatro de Arte) y como decimos se reducía especialmente al Coliseo de la calle del Príncipe.

Para esta Exposición, en la que casi el cincuenta por ciento de las obras a exponer proceden de Almagro, prestan sus fondos teatrales, Museo del Prado, Museo Romántico, Biblioteca Nacional, Academia de la Historia, Archivo de la Villa de Madrid, Biblioteca Municipal (Secc. Histórica), Patrimonio Nacional, Museo del Teatro de Barcelona, además de particulares y del propio Museo Municipal de Madrid.

Las secciones que comprende la Exposición y que resumen su recorrido son: **Teatro e Iglesia. Autos sacramentales y Cofradía de Nuestra Señora de la Novena** (estos fondos se muestran en la antigua capilla del Hospicio), con la reproducción, a través del grabado de Irala, de la Capilla de los Representantes que estuvo en la Iglesia de San Sebastián.

Arquitectura Teatral: del Corral a los Teatros de la Gran Vía, prácticamente esta sección está formada por los fondos procedentes del Archivo de Villa de Madrid. Se exhibirán desde los dibujos de Pedro de Ribera para las reformas de los Corrales madrileños, hasta los planos de Zuazo, Anasagasti, Palacios... para los grandes teatros madrileños, incluyendo el bellissimo modelo para el Teatro Real, firmado por Custodio Teodoro Moreno (1850).

Escenografía y figurinismo teatrales en Madrid. En esta sección es prácticamente protagonista el Museo del Teatro, con la exhibición de más de mil dibujos firmados por Busato, Amalio Fernández, Bonardi, Valls, Blancas, y el gran descubrimiento de Avrial y Flores (1840 a 1860 en el Teatro de la Cruz), totalmente inédita su obra.

Dibujos de los siglos XVII y XVIII procedentes de Biblioteca Nacional y Patrimonio Nacional: Rizi, de la Iglesia, Isidro y Luis González Velázquez, Manuel y Juan de la Cruz, entre otros, son algunos de los escasos nombres que nos han llegado con obra firmada para trabajos de escenografía para Reales Sitios.

Indudablemente esta sección que llega hasta 1983 se completa en las salas de los Teatros citados arriba, con la obra procedente de los trabajos para los Teatros Nacionales, con obras de José Caballero, Salvador Dalí, Pére Pruna, Jardiel, Saura, Viudes, Cortezo, Burman, etc.

Iconografía: pintura, escultura, grabados, fotografías, de los grandes hacedores de nuestra historia teatral: actores, actrices, autores, empresarios, cantantes, bailarines, poetas, etc. Señalamos aquí la verdadera joya de esta sección con el préstamo de parte del Museo del Prado del bellissimo retrato de Isidoro Máiquez Goya. Otros retratos de gentes del teatro vienen firmados por Madrazo, Esquivel, Fierros, Plácido Francés, Paret, Anselmo M. Nieto, etc., y destacar que, por primera vez, se verá en público la completísima colección iconográfica procedente del Saloncillo del Teatro Español de Madrid, con más de treinta óleos, firmados por Sánchez Pes-

cador, Ángel de la Fuente, Plácido Francés, etc. y que sin duda es la más bella y completa colección de los grandes personajes que desde 1790 a 1880 estuvieron relacionados con el Teatro madrileño.

Más de 500 fotografías (de este Museo de Almagro), fechadas entre 1870 a 1930, completan un panorama verdaderamente insólito del alto grado de veneración social que tuvieron, desde siempre, las gentes del Teatro, aun a pesar de ellos mismos.

Documentos, manuscritos e impresos, suponen un interesantísimo filón para la documentación teatral: Cartas, memorias, ordenanzas, prohibiciones, bulas papales, denuncias, bandos, programas, carteles... más de 600 documentos, elegidos minuciosísimamente entre los archivos de San Sebastián, de Villa, de Protocolos, Academia de la Historia y Bibliotecas Municipal y Nacional, en el que se puede entender casi al detalle la gran historia de un fracaso social, como lo es y lo fue, el Teatro.

Conjuntamente con la Exposición se edita un Catálogo, que además de recoger todas las fichas y fotografías de los fondos expuestos, se amplía con trabajos firmados por Alfonso E. Pérez Sánchez, ex-director del Museo del Prado, Andrés Amorós, catedrático de Literatura de la Universidad Complutense, Mercedes Agulló, directora del Museo Municipal, Eduardo Alaminos, conservador y director adjunto de dicho Museo, Carmen Cayetano, del Archivo de Villa, María Teresa Baratech, del Archivo de Protocolos de Madrid, de Fernanda Andura y Felipe Higuera del Centro de Documentación Teatral (INAEM), Pedro Francisco García, archivero de San Sebastián, Flora López, Conservadora de Patrimonio Nacional, Juan Coso Conservador del Corral de Comedias de Alcalá de Henares, Rosalía Domínguez, Directora de los Museos de la Comunidad de Madrid, entre otros.

Más de 1.000 páginas que se completan con la bibliografía teatral madrileña que ha recogido de manera exhaustiva Carmen Linares, del CSIC, la publicación del inventario de la Novena y de los fondos teatrales de Patrimonio Nacional.

Prácticamente se ha tratado de que el Catálogo sea una fuente completa para los estudiosos del fenómeno teatral, que en Madrid fue sin duda el barómetro cultural desde fines del siglo XVI.

ANDRÉS PELÁEZ MARTÍN

Director del Museo del Teatro de Almagro

Bar "EL GORDO"

Especialidad en Tapas Variadas

Plaza Mayor, 45

ALMAGRO

Las Elecciones Municipales de 1931 en Bolaños de la Dictadura a la II República

Por ÁNGEL RAMÓN DEL VALLE CALZADO

II PARTE

6. DE LA PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA A LAS NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES

En Bolaños la proclamación de la República se realizó sin demasiados aspavientos. Las muestras de fervor popular se limitaron al ondear de algunas banderas republicanas y el reparto de caramelos a los niños en las escuelas.²⁸

La transición también fue pacífica. Ya hemos visto como se produjo la trasmisión de poderes del antiguo ayuntamiento monárquico al nuevo pleno salido de las urnas el 12 de abril y de éste a una comisión gestora. La rapidez con que se realizó la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento es, claramente, una maniobra política de la derecha conservadora bolañega para seguir conservando el poder local presentando a las nuevas autoridades provinciales una situación de hecho que, por la política de actos consumados, podrían admitir. Sin embargo las autoridades republicanas no estaban dispuestas a permitir el control del poder político a fuerzas monárquicas y menos aún, en aquellos lugares donde existían denuncias de fraude electoral teniendo, por tanto, excusas razonables para la disolución de ayuntamientos controlados por monárquicos. Por el contrario entregaron el poder local a personalidades de cuya filiación republicana no había duda y generalmente "de acuerdo con la designación realizada por el Comité de conjunción republicano-socialista"²⁹ de la localidad.

En Bolaños se nombró como encargado de la Comisión Gestora a **Bernardino Fúnez Calzado**. Dicha comisión estaría formada además por un vocal por cada distrito electoral lo que, en Bolaños, significaba una comisión gestora con un presidente y dos vocales. El día 19 de abril tomaron posesión los dos nuevos vocales que fueron el médico, **Juan Torres González** y el herrero, **Amando Ruiz-Valdepeñas Chacón**.

Este último había salido elegido concejal dentro de la candidatura monárquico-liberal pasando, después, a las filas republicanas. Tanto el presidente de la Comisión como el médico Juan Torres eran personas que, anteriormente, no habían sido elegidos para cargos locales y cuya ideología era republicana antes del 14 de abril. Ambos serán, sin duda, las personas cuyo papel y prestigio marcarán la evolución de las ideas republicanas en Bolaños. Hagamos un recorrido por su evolución política.

De Bernardino Fúnez Calzado no tenemos muchos datos. Era labrador y alcanzó su mayor influencia entre los republicanos bolañegos desde los primeros meses de 1931 hasta su muerte a primeros de mayo siendo el presidente del Comité de Alianza Republicana desde marzo y presidente de la Comisión Gestora Municipal desde el 18 de abril. Demostró su fervor republicano, el 14 de abril, con la proclamación de la República paseando por las calles con la bandera republicana y dando gritos de adhesión a la misma. Su afiliación política no está clara aunque hemos de atrevernos a calificarlo como republicano centrado. Estaba destinado a ser el candidato republicano en los próximos comicios electorales ya que a su muerte, la comisión gestora "hace constar su más profundo sentimiento por la muerte del primer Alcalde de la República de este pueblo precisamente cuando se trataba de personas que... por sus buenas condiciones y consecuencias políticas, de su gestión política al frente de la alcaldía, se esperaba una buena labor..."³⁰

Juan Torres González había llegado a Bolaños, en 1923, ocupando el puesto de médico municipal. Su sólida formación cultural lo convirtió pronto en el alma de multitud de actos culturales y festivos como organización de teatros y, sobre todo, de la animación de los carnavales del Casino "La verja" con la construcción de espléndidas carrozas para los desfiles. Pero su trabajo como médico le permitió conocer la dureza de la vida de la clase trabajadora y la necesidad de profundizar en medidas de tipo social al igual que le sucedió a otros médicos de la comarca como Don Tomás Almodóvar y Huberto Domínguez. Al igual que a éstos, su oposición a la dictadura de Primo de Rivera, le condujo a apoyar las nuevas ideas republicanas.³¹ Su primera actividad política fue la de vocal de la comisión gestora hasta su disolución. No se presentó a las elecciones municipales del 31 de mayo,



pese a las ofertas recibidas, y de ahí esta copla:

“Viva el doctor Don Juan Torres,
es un moreno gracioso.
En el pueblo de Bolaños
ha salido victorioso.
Es un hombre de carrera,
vergüenza tiene sobrada
y para ser caballero
no necesita la vara”³²

su afiliación política no estaría muy alejada del Partido Radical ya que acompañó en un mitin al miembro de este partido y también médico, Francisco Morayta Serrano.³²

La muerte del presidente de la Comisión Gestora, Bernardino Fúnez, provocó los consiguientes reajustes en la cabeza del republicanismo bolañego. El 4 de mayo y, por indicación del comité de conjunción republicano-socialista, se nombró presidente de la Comisión a **Amando Ruiz-Valdepeñas Chacón** y como nuevo vocal a un socialista, **Benito Fúnez Fernández** siguiendo en su puesto Juan Torres. Se nombraban también vocales suplentes a Lorenzo Guzmán Rasero (antiguo concejal monárquico liberal)

y a **Valentín Márquez Moraleda** (un labrador que no había participado en los meses anteriores en la política local).

La principal misión política de la Comisión estaba dirigida a la consecución de la celebración de nuevas elecciones municipales y su preparación para conseguir una victoria republicana. El día 13 de mayo el comité de la conjunción y la comisión gestora protestan la provocación monárquica y solicitan la anulación de las elecciones de abril.³³ Este mismo día, el gobierno convoca nuevas elecciones municipales “en todas aquellas poblaciones en que se haya incoado expediente de protesta”³⁴ para el domingo 31 de mayo. En nuestra provincia se deberían repetir en un número considerable de poblaciones. En cuarenta municipios se celebrarían elecciones totales y en tres, parcialmente.³⁵ Estos nuevos comicios pese a su enorme importancia no ha despertado el interés de los investigadores. Creo que su estudio merecen un particular análisis ya que, con ellas, culmina el proceso político abierto con la dimisión de Primo de Rivera y el cambio de régimen.

7. LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL 31 DE MAYO

La convocatoria a elecciones establecía que, al igual que en abril, estas elecciones se regirían por la ley electoral de 1907 a excepción del famoso artículo 29 que se derogaba y con el censo electoral de 1930. Por lo tanto, son totalmente válidas las aseveraciones que hicimos en torno a la composición social de los electores anteriormente. De igual forma se debían elegir 14 concejales, 7 por cada distrito.

Si que era radicalmente distinta la situación política. Desde abril se había producido una impresionante movilidad de todas las fuerzas políticas locales que afectaría al proceso de confección de las candidaturas para los comicios. En Bolaños los movimientos políticos los podemos resumir básicamente en dos. En primer lugar, parte de las fuerzas monárquicas conservadoras se incorporaron a las fuerzas republicanas más moderadas como Derecha Liberal Republicana mientras, por otro lado, los monárquicos liberales se agrupaban en torno a los partidos republicanos de centro y centro-izquierda entrando a formar parte de la conjunción republicano-socialista. Estos planteamientos son el antecedente de lo que sucedería en la provincia un mes más tarde en la formación de las candidaturas a Cortes Constituyentes.

El resultado de todo ello fue la presentación de dos candidaturas a los comicios bolañegos. La primera bajo la denominación de Conciliación Republicana agrupando a las fuerzas conservadoras desde ex-miembros de la antigua Unión Patriótica de Primo de Rivera hasta neorepublicanos. La segunda, la candidatura de **Conjunción Republicana-socialista**, bajo la que concurrían los antiguos monárquicos liberales (ahora republicanos de centro) hasta los socialistas³⁶

Tras una campaña electoral de la que no hemos podido recoger ningún detalle sobresaliente, la jornada electoral se vivió con parecida intensidad que en abril. La participación (calculada con las limitaciones que ya reseñamos) fue idéntica. Los candidatos más votados de la conjunción en cada distrito obtuvieron 756 votos y los de la conciliación, 442. Pensamos que, en esta ocasión, el voto uniforme a cada candidatura fue mayor por la mayor contraposición política de los mismos. Entre ambos suman 1 198 votos, un 82,9% de participación y una abstención del 17,1%. Ambos porcentajes lo considero muy aproximados si volvemos a tener en cuenta que, unos días más tarde, en elecciones a diputados votó el 80,7% del censo. El electorado bolañego, en 1931, participó de forma masiva y amplia en todos los procesos electorales alcanzándose niveles de participación ligeramente superiores a los regionales y nacionales.

El escrutinio arrojó los siguientes resultados:

CUADRO II
RESULTADOS ELECCIONES MUNICIPALES. 31 DE MAYO

Distrito 1.º Casas Consistoriales		
Concejal elegido	Votos	Candidatura
Juan Gómez Clemente	405	Republicano-Socialista
Pablo Martín Fernández	403	Republicano-Socialista
Ángel del Valle Calzado	403	Republicano-Socialista
Julio Valverde Calzado	402	Republicano-Socialista
Félix Fúnez Clemente	401	Republicano-Socialista
Cesáreo Díaz Aranda	214	Conciliación Republicana
Antonio Aranda Almansa	211	Conciliación Republicana
Distrito 2.º Escuelas Públicas		
Amando Ruiz-Valdepeñas	351	Republicano-Socialista
Valentín Márquez Moraleda	349	Republicano-Socialista
Inocencio Aranda Sánchez	349	Republicano-Socialista
Lorenzo Guzmán Rasero	348	Republicano-Socialista
Benito Fúnez Fernández	348	Republicano-Socialista
Evaristo Ruiz Moraga	228	Conciliación Republicana
José Menchero Rubio	227	Conciliación Republicana

Fuente: AMB, Fondo Municipal, Libro de actas, n.º 107

Como se puede observar, frente al triunfo rotundo de las fuerzas monárquicas en las primeras elecciones municipales (12 de abril) fruto “del tradicional predominio monárquico en los pequeños pueblos de los distritos rurales”,³⁷ el 31 de mayo las fuerzas políticas republicanas y obreras obtienen un abrumador triunfo al conseguir **10 concejales** obteniendo la candidatura de derechas, los restantes **4 concejales**. ¿Cómo se explica un cambio tan espectacular de la orientación del voto en sólo un mes? Varios pueden ser los motivos. En primer lugar, los caciques monárquicos tradicionales no controlaban los mecanismos del poder local en mayo de 1931 y la marea republicana les restó protagonismo en estos primeros momentos (volverán a aparecer en 1933 junto a la CEDA). Por ello, no pudieron aplicar, los manejos caciquiles como, en abril, a los que estaban acostumbrados pasando el control institucional a manos de las fuerzas republicanas. En segundo lugar, estas últimas habían consolidado sus estructuras y atraído a una gran parte de los sectores políticos desde los monárquicos liberales a las fuerzas obreras presentando una candidatura fuerte y capaz formada por hombres de gran prestigio entre la población como Juan Gómez Clemente, Pablo Martín Fernández, Ángel del Valle Calzado, Amando Ruiz-Valdepeñas o Valentín Márquez Moraleda. A su capacidad y mayor movilización política se enfrentó una candidatura de derechas formada por segundas espadas ya que, en esos primeros meses de la República, los pesos pesados del conservadurismo bolañego no se decidieron a luchar directamente por el control del Ayuntamiento. Por último, no debemos olvidar la tendencia de los distritos donde mayor influencia había tenido el caciquismo al voto progubernamental.

La jornada tampoco fue tranquila ya que “hubo protesta de reclamación sin documentación ni prueba”⁴⁰ por parte de la Candidatura Conciliadora por posible compra de votos. Sin embargo dicha reclamación fue desestimada y el día 11 de junio de 1931, se constituía el primer Ayuntamiento auténticamente democrático de esta Villa. Sin embargo, la minoría se negó a firmar el acta de constitución del Ayuntamiento por no estar de acuerdo con dicha resolución⁴¹ a pesar de que el corresponsal de **Vida Manchega** había denunciado justamente lo contrario, las “coacciones y escandalosa compra de votos en contra de la candidatura republicano-socialista”⁴²

Los concejales electos de Conciliación Republicana pertenecían al partido de Niceto Alcalá Zamora, Derecha Liberal Republicana y algunos de ellos provenían de la Unión

Patriótica de Primo de Rivera.³⁸ Los cuatro concejales ahora elegidos también lo fueron, en abril, bajo la candidatura monárquico conservadora. Dos de ellos pertenecían a la clase alta (Evaristo Ruiz –Industrial– y José Menchero Rubio –propietario–) y el resto a la clase media (Antonio Aranda –labrador– y Cesáreo Díaz –Herrero–).

Más dificultades tenemos para averiguar la militancia de los concejales elegidos por la conjunción (ver cuadro III) y la identificación de las personas con sus partidos. Sólo una afiliación está clara, la del concejal socialista Félix Fúnez Clemente por un escrito que presentó, en septiembre de 1931, la agrupación socialista al Ayuntamiento solicitando la investigación de la actuación municipal durante la Dictadura y que firmaba él.³⁹ Los otros nueve concejales pertenecían, entonces, a los partidos republicanos participantes en la conjunción republicano-socialista. Sin embargo ha sido casi imposible la identificación de las personas concretas con un partido. Únicamente contamos con los siguientes datos oficiales publicados en la prensa.

**CUADRO III
MILITANCIA CONCEJALES CONJUNCIÓN**

N.º Concejales	Partido
4	Radical-Socialista
1	Radical
1	Socialista
4	Sin determinar

Fuente: VIDA MANCHEGA, n.º 1.377, 1-6-1931

La profesión y posición social de estos republicanos indica una mayor presencia de la clase media y una mayor diversidad profesional. Pertenecientes a la clase alta, son los tres propietarios, los dos comerciantes de ganado y un industrial. De la clase media, dos labradores, un herrero y un dependiente.

El 11 de junio de 1931, todos ellos cerraron el proceso político, que la dimisión de Primo de Rivera, había abierto con la proclamación de un nuevo Alcalde. Este cargo recayó en la persona de **Amando Ruiz-Valdepeñas** quien lo ocupó hasta su dimisión, en junio de 1932, sustituyéndole en el puesto, el también concejal republicano, **Pablo Martín Fernández**. Todo el Ayuntamiento fue destituido por el gobierno de la CEDA, en octubre de 1934. Hasta 1979, este Ayuntamiento fue el único que los bolañegos se dieron democráticamente en toda su historia y, por ahora, la única corporación que bajo unos ideales progresistas y democráticos ha gobernado la población. Su labor, entre 1931 y 1934, merecería un análisis más pormenorizado que haremos en otra ocasión.

8. BALANCE GENERAL

No podemos terminar sin estudiar dos fenómenos claves en todo el proceso como la movilidad política que se vivió en estos meses y la configuración social del republicanismo bolañego así como la evolución o continuidad de la clase dirigente bolañega.

En primer lugar llama la atención que, entre todos los concejales que participaron en los dos procesos electorales municipales, solamente dos pertenecían al último consistorio de la monarquía (Ver cuadro IV). Dado que no se ha realizado un seguimiento de los ayuntamientos anteriores a 1930, no podemos afirmar con rotundidad que la crisis de la monarquía provocase la aparición en la política local de una nueva clase dirigente. Si estamos convencidos que, al menos, la mayor parte de los concejales electos (siete) por la Conjunción Republicano-Socialista no habían participado antes en ningún tipo de actividad política. Por otro lado, la continuidad es más posible en el caso de los que, el 12 de abril, se presentaron como monárquicos conservadores o liberales. Por lo tanto la II República significó un cierto grado de apertura de la clase dirigente tradicional a nuevos sectores que, anteriormente, no habían bajado a la arena de la política local.

**CUADRO IV
EVOLUCIÓN IDEOLÓGICA DE LOS CONCEJALES. 1930-1931**

Nombre	Candidatura		Cj. 1930
	12-4-31	31-5-31	
Cesareo Díaz Aranda	M-C	DLR	–
Sacramento Díaz Castro	M-C	–	–
Antonio Aranda Almansa	M-C	DLR	–
Evaristo Ruiz Moraga	M-C	DLR	–
Antonio Chacón Calzado	M-C	–	–
José Menchero Rubio	M-C	DLR	–
Antonio González Guillén	M-C	–	–
Modesto Calzado Baos	M-C	–	–
Manuel Acosta Cerro	M-C	–	–

Nombre	Candidatura		Cj.1930
	12-4-31	31-5-31	
Juan Ruiz Castro	M-C	-	sí
Mercedes Sánchez de León	M-L	-	-
Pablo Martín Fernández	M-L	CRS	sí
Amando Ruiz-Valdepeñas	M-L	CRS	-
Lorenzo Guzmán Rasero	M-L	CRS	-
Juan Gómez Clemente	-	CRS	-
Ángel del Valle Calzado	-	CRS	-
Julio Valverde Calzado	-	CRS	-
Félix Fúnez Clemente	-	CRS	-
Valentín Márquez Moraleda	-	CRS	-
Inocencio Aranda Sánchez	-	CRS	-
Benito Funez Fernández	-	CRS	-

ABREVIATURAS: M-C: Monárquico-conservador; M-L: Monárquico Liberal; DLR: Derecha Liberal Republicana y CRS: Conjunción Republicano-Socialista.

En segundo término se observa que el juego político en torno a los partidos se inicia una vez proclamada la II República siendo claras las líneas de evolución ideológica que ya citamos anteriormente. Por un lado, los monárquicos conservadores giran a los partidos republicanos más a la derecha integrándose en la Derecha Liberal Republicana, partido que les permitía cierto neorepublicanismo siguiendo el ejemplo del prestigioso político agrario provincial, Cirilo del Río. Por otro, las filas de la conjunción es la que recibe un mayor número de nuevas personalidades así como al grupo procedente de los antiguos monárquicos liberales que, a la postre, lideraran los partidos republicanos de centro y centro-izquierda como lo demuestra que los dos Alcaldes republicanos del Bienio Progresista sean Amando Ruiz-Valdepeñas y Pablo Martín, dos monárquicos-liberales en 1930.

Si atendemos a la orientación profesional de los concejales también se advierte cierta evolución. Veamos:

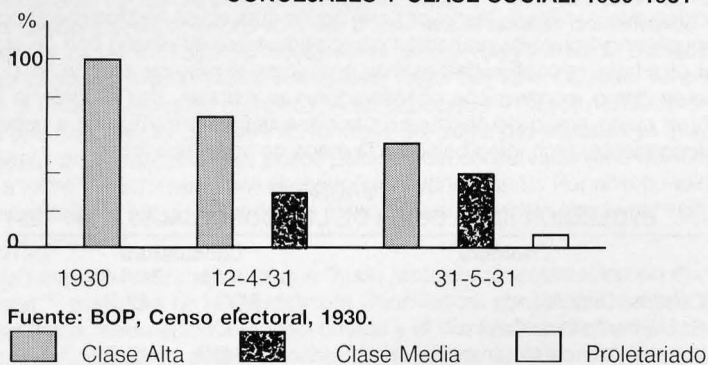
**CUADRO V
TRAYECTORIA PROFESIONAL CONCEJALES. 1930-1931**

Profesión	1930	12-4	31-5	%
Propietarios	58,30	50	28,5	
Industriales	33,3	14,2	14,2	
Comerciantes	8,3	7,1	14,2	
Labradores	-	7,1	21,4	
Herreros	-	7,1	14,2	
Proletariado	-	-	7,1	

Fuente: BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, Censo Electoral. 1930.

Es claro el control del último ayuntamiento de la monarquía por los propietarios de la tierra apoyándose en los industriales. Sin embargo su pérdida de poder es progresiva y paulatina dejando paso, meses después, a los labradores o pequeños propietarios que ocuparán sus puestos mientras los industriales dejaron paso a los pequeños negocios familiares como los herreros y a los comerciantes.

CONCEJALES Y CLASE SOCIAL. 1930-1931



Está claro que la II República significó una apertura de la política local a las clases medias y bajas así como una mayor diversificación profesional de los participantes en las tareas municipales. En el gráfico se constata esta realidad.

En 1930, todos los concejales pertenecen a la clase alta de la Villa. Sin embargo, en las

primeras elecciones municipales, aparece la clase media que copa, casi, el 30% de los puestos. La ascensión de esta clase se confirma el 31 de mayo subiendo al 42,8% de las concejalías. Además, en estas últimas elecciones municipales, aparece, por primera vez, el proletariado. Por el contrario extraña la ausencia de las profesiones liberales que parecen no incorporarse a la actividad pública. No debemos olvidar el escaso peso numérico de las mismas y el protagonismo ya comentado, del médico Juan Torres.

En definitiva, la II República, en Bolaños significó la apertura a la participación política de la clase media bolañega que, hasta ese momento y a pesar de su peso específico, había tenido vedado el paso a los puestos municipales así como la tímida pero revolucionaria aparición del proletariado.

La victoria contundente de las fuerzas monárquicas el 12 de abril se debió a la fuerza que aún poseían, en estas fechas, los antiguos dirigentes monárquicos que se apoyaban aún en mecanismos caciquiles. La anulación de las elecciones, por fraude electoral, permitió la reorganización de las fuerzas republicanas reforzadas por su control del poder local y provincial tras la proclamación de la República. La incorporación de nuevas personalidades junto a algunas figuras de prestigio procedentes del ala monárquico más liberal desembocó, el 31 de mayo, en un gran triunfo para las fuerzas republicanas dando lugar a la constitución del único ayuntamiento democrático y progresista de nuestra historia contemporánea.

NOTAS

¹ ÁNGEL RAMÓN DEL VALLE CALZADO, *Guía-Inventario del Archivo Municipal de Bolaños*, Ciudad Real, 1991.

² JOSÉ M.^a BARREDA, *Caciques y electores*, Ciudad Real, 1986.

³ FRANCISCO ALIA MIRANDA, *Ciudad Real durante la dictadura de Primo de Rivera*, Ciudad Real, 1986.

⁴ ADOLFO HERNÁNDEZ LAFUENTE, "Las elecciones del 12 de abril" en *Historia 16* n.º 60 (1981), pág. 50.

⁵ JOSÉ M.^a BARREDA, *Op. Cit.*, Ciudad Real, 1986, pág. 95.

⁶ ISIDRO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, *Castilla-La Mancha en la época contemporánea (1808-1939)*, Toledo, 1986, pág. 97.

⁷ **Boletín Oficial de la Provincia**, Censo electoral de 1930. libro 564.

⁸ Ver, por ejemplo: JAVIER TUSELL, *Las elecciones del Frente Popular en España*, Madrid, 1971, Vol. II, pág. 211.

⁹ JOSÉ A. SANCHO, *Elecciones en la II República. Ciudad Real. 1931-1936*, Ciudad Real, 1989, pág. 45.

¹⁰ **La Tierra Hidalga**, Colección de Manuel Parras.

¹¹ Testimonios orales. No se indica el nombre de los informantes por petición propia.

¹² JOSÉ M.^a BARREDA, *Op. Cit.* Ciudad Real, 1986, pág. 189.

¹³ AMB, Fondo Municipal, Libros de Actas, n.º 107

¹⁴ FNNT, *Congreso de 1932. Memoria*. Gráficas Socialista, Madrid, 1932, págs. 194-196.

¹⁵ **Vida Manchega**, n.º 1.327, 31-3-1931.

¹⁶ SANTIAGO DE PABLOS, "Introducción en un estudio de las elecciones de abril de 1931 en Castilla-La Mancha" en *Actas I Congreso Historia de Castilla-La Mancha*, Vol. X., Toledo, 1988, pág. 5.

¹⁷ SHLOMO BEN-AMI, *Los orígenes de la II República española. Anatomía de una transición*, Madrid, 1980, pág. 328-329.

¹⁸ MANUEL REQUENA, "La clase política y las contiendas electorales en las provincias de Castilla-La Mancha, 1931-33" en *Actas I Congreso Historia de Castilla-La Mancha*, Vol. X, Toledo, 1988, pág. 18.

¹⁹ AMB, Fondo Municipal, Libros de Actas, n.º 107.

²⁰ **Vida Manchega**, n.º 1.336, 13-4-1931.

²¹ MANUEL REQUENA *Op. Cit.*, pág. 18.

²² **Boletín Oficial de la Provincia**, n.º 43, 1-4-1931.

²³ **Boletín Oficial de la Provincia**, n.º 91, 13-7-1931.

²⁴ **Vida Manchega**, n.º 1.336, 13-4-1931.

²⁵ AMB, Fondo Municipal, Libros de Actas, n.º 107

²⁶ AMB, Fondo Municipal, Libros de Actas, n.º 107

²⁷ AMB, Fondo Municipal, Libros de Actas, n.º 107

²⁸ Testimonios Orales.

²⁹ AMB, Fondo Municipal, Libros de Actas, n.º 107

³⁰ AMB, Fondo Municipal, Libros de Actas, n.º 107

³¹ Ver ÁNGEL LUIS LÓPEZ Y ÁNGEL RAMÓN DEL VALLE, "Aproximación a la prensa de Almagro: 1887-1930" en *Actas I Congreso Historia de Castilla-La Mancha*, Vol. X, Toledo, 1988, págs. 197-205.

³² Testimonios orales.

³³ **Vida Manchega**, 13-5-1931.

³⁴ **Boletín Oficial de la Provincia**, n.º 64, 14-5-1931.

³⁵ **Boletín Oficial de la Provincia**, n.º 66, 18-5-1931.

³⁶ **El Pueblo Manchego**, 13-5-1931.

³⁷ SHLOMO BEN-AMI, *Op. Cit.* pág. 334.

³⁸ Ver **El Pueblo Manchego**, 13-5-1931.

³⁹ AMB, Fondo Municipal, Libros de Actas, n.º 107

⁴⁰ **Vida Manchega**, n.º 1.377 1-6-1931.

⁴¹ AMB, Fondo Municipal, Libros de Actas, n.º 107

⁴² **Vida Manchega**, n.º 1.382, 8-6-1931.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

AMB: Archivo Municipal de Bolaños.

FNNT: Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra.

ARTE

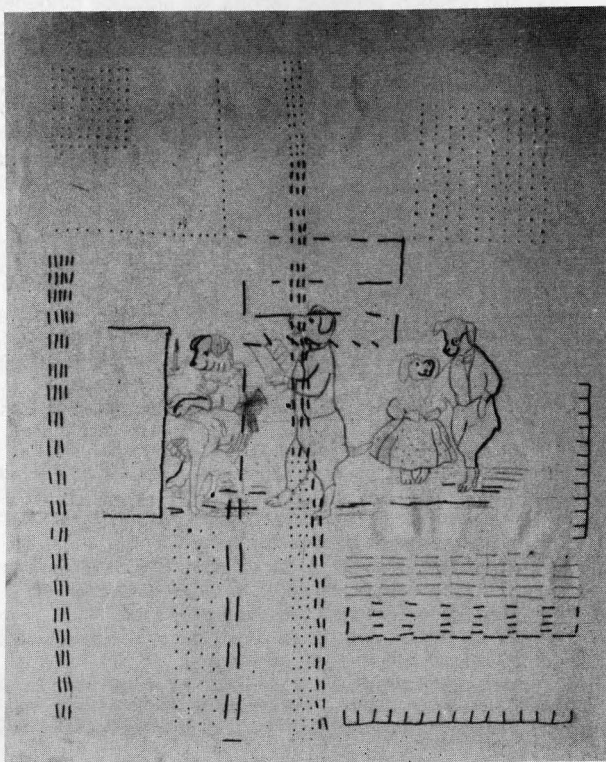
TERESA LANCETA

INAUGURACIÓN

Sábado 21 de marzo de 1992
8 de la tarde

CLAUSURA

6 de mayo de 1992



La Galería Fúcares de Almagro tiene el placer de inaugurar una exposición individual de la artista TERESA LANCETA, que ha desarrollado un lenguaje plástico incuestionable a partir del tapiz, cuyo reconocimiento es unánime, aunque se le relacione con culturas exóticas o se le encasille como "arte decorativo".

De todos es reconocido el interés que la Vanguardia europea demuestra por las artes decorativas y la estética de otras culturas. Existen numerosa ejemplos de la admiración que textiles orientales y africanos despertaron en artistas como Paul Klee o Matisse, que siempre transportaron sus hallazgos al lenguaje de la pintura o los incorporaron al textil industrial. Resulta francamente improbable que un modo de expresión tan ajeno alcanzara "per se" una entidad propia, un lugar semejante al que sustentaba en sus culturas de origen, donde la frontera entre arte mayor e individual y lleno de intencionalidad y arte menor con una función puramente ornamental era mucho más imprecisa que en Occidente.

Éste es el caso del quehacer artístico de Teresa Lanceta. Utilizando el textil como un medio de expresión habitual, elegido y asumido desde todas sus consecuencias (con sus posibilidades y limitaciones), desarrolla un proceso de renovación de sus recursos expresivos donde no existe una intención decorativa inicial no exenta de evocaciones.

En esta exposición, Lanceta abandona el telar para elegir un modo de expresión marginal, el bordado. En él entra con su habitual actitud de respeto y disidencia para desarrollar a través de fáciles evocaciones de la más reciente historia del arte un lenguaje lleno de transgresiones en el que se evocan las contradicciones y los hábitos de una sociedad marcada por unos "tics" e implicada en las propias reglas de su juego.

ELECTRODOMESTICOS

CELESTINO

SERVICIO TECNICO PROPIO

Pilar, 2

Capitán Parras, 1 - Telf · 86 07 47 - ALMAGRO

**EL CORREGIDOR
MESON**



**Plaza Fray Fernando
Fernández de Córdoba, 4
Teléfono (926) 86 03 29
ALMAGRO
(C. Real)**



Escuela de niñas. Almagro 1940. Foto cedida por Carmen Ruiz



Contar una página de la Historia

A Trinidad Gómez Campana

Difícil es, resistir inmóvil el desmoronar del tiempo.
Faro perdido entre la bruma del mar,
dolorida incertidumbre de la tierra próxima
que creyó sobrevivir a todo advenir.

¿Dónde habitabas, Libertad radiosa,
cualidad humana del ser?

Va en busca de la Verdad que se forja
en el crisol del pasar, continuo verter arena
sobre el cristal silencioso,
que aclara lo más oscuro y descubre lo más/
[ignorado,

es como agua que todo lo disuelve,
como remolino de viento autumnal
se lleva el orgullo y las ambiciones,
concorde al mover de las nubes y las olas del mar.

Viajero, en tu fugaz resplandor, raudo destello
bajo cielos remotísimos, tus ojos
se fijaron en un fragmento trascendente,
ínfimo naípe de un acontecer
meteórico en el eterno fatal y leíste,
entre vislumbres de coloridos extraños
entreverado de cárdeno y rosa,
capricho de un bello ocaso otoñal,
las negras notas de la incertidumbre.

Pasos de una multitud de sabor desbordante
que se desprendía de sus flores y besos
como del pasado que se borró inexorable.
El soplo continuo del viento secará lágrimas
y el Sol puntal amante a la cita de la aurora,
alumbrará una senda que no desviarán
arrebataos clamores ni cantos marciales,
esfuerzos baldíos por alterar lo ineluctable,
guadañas segadoras que fingen velas hinchidas,
campanas que doblan por la Juventud y la/
[Arrogancia,
protesta atrevida de un contingente fin.

Atrás quedaron figuras encogidas en escorzos/
[nebulosos,
adelante la omnipresencia suprema de una/
[realidad nueva
que anuncian las marchas guerreras,
así se retornará de la Eternidad,
con fuego prendido en los Valles de los Caídos
de todos los mundos, ecos de angélicos pifanos,
heraldos que removerán las losas de las sepulturas,
algunas más pesadas, desafiantes a la memoria
de todos los siglos.

El presente, rememoración de escenas remotas,
fueron unos caballeros vestidos de frac
con remembranza de yelmos, escudos, tizonas,
[espadas,
proclamadores de un rey, Juan Carlos I,
como un invicto guerrero que de una gesta regresa.

Lento acento de palabras dichas
para detener la vorágine
que nos lleva hacia no sabemos dónde,
fueron graves para ser esculpidas
como los años grábanse en las piedras
oscurecidos por el polvo que el viento lleva.
Como Príncipe aún caminó hacia las Cortes,
con estrecha andadura,
llamada imperiosa de su real aventura,
empujado velero por nostálgicos aires vibrantes
a cumplir su destino de alas estrelladas.

El futuro, es un bello cisne,
aparecer albo que nada en mítico lago,
de silueta encorvada, símbolo de pregunta mágica
que se arroja pujante al quehacer de la juventud/
[eterna.

FRANCISCO BRIÑÓN TERUEL

EL RINCÓN DEL MONAGUILLO



TABERNA TAURINA

Santo Domingo, 16 – Teléfono: 86 12 28 – ALMAGRO

Hasta luego y gracias

No es un adiós, es ¡hasta luego!, así me dijo un amigo que tenía que despedirme, cuando un día de los cada vez más frecuentes que tengo de “morriña” y nudo en la garganta, le hablaba de nuestra marcha.

Va a ser un “hasta luego”, es verdad, pero con dolor, con tristeza y con la seguridad de un recuerdo maravilloso de mis amigos, mejor dicho, de nuestros amigos; de mi marido y de mis hijas. Hemos formado una “partida” (palabra usada en Almagro) con alguna que otra discrepancia o simple diversidad de opiniones como todo grupo de amigos que se precie, porque sino “qué aburrido sería el grupo! pero con cariño y compañerismo.

Un día hablando con una persona, me preguntaba que si tan arraigados estábamos en Almagro para hablar con tanto cariño como lo hacía. Hasta me dolió que lo pusiera en duda. ¡Cuánto os vamos a añorar a todos! Siempre hay unos “predilectos”, es cierto, pero cuando piensas que ya no vas a estar con todos te preguntas ¿y quiénes son los “predilectos”? A todos os queremos y recordaremos con cariño. Algunos tenéis hijos a los que queremos como queremos a sus padres, los sentimos como algo nuestro y los defendemos ante cualquier circunstancia.

También con algunos de ellos hemos pasado ratos buenos y nos hemos preocupado y sufrido ante sus problemas o enfermedades, compartiendo de igual manera sus éxitos y alegrías. MANUEL, ANA, ISMAEL, MANUEL DÍAZ, y todos los demás aunque no los nombre porque sino sería interminable, nunca os olvidaremos. Patricia siempre te queremos y nos acordaremos de tus “cosas”.

También otras personas han formado parte, aunque no tan compenetrada de nuestra vida en Almagro con las que hemos pasado muy buenos ratos y con las cuales nos une una buena amistad.

Cualquiera que lea estas líneas pensará: ¡claro! ¿cómo no van a sentir marcharse de Almagro y de con sus amigos, si siempre estaban de fiestas y comidas? Es verdad, pero hay más cosas aparte de esas fiestas, que ciertamente son estupendas y que por supuesto no olvidaremos.

Pero lo importante es que, aparte de estas diversiones, amigos, me habéis aportado una riqueza que no es material pero por lo mismo más valiosa. Tampoco podré olvidar nuestras charlas culturales, (semana de la poesía, de la historia, etc.), nuestras reuniones de la Revista Mirador o de la Asociación de Mujeres y de tantas tertulias después de “esas comidas”. Siempre hablaré con entusiasmo y admiración, como lo hago ahora, del tetro disfrutado en este maravilloso Corral de Comedias, o del Teatro Municipal y por supuesto del Museo de Teatro con sus deliciosas exposiciones y tantos y tantos edificios y calles de Almagro.

Tengo otros compañeros y compañeras que no han formado parte de estas fiestas pero a los que respeto y valoro por cuanto han dado de ellos mismos en épocas pasadas y por lo que todavía les queda por dar y hacer, a los que desde mi despedida animo a seguir y les ofrezco mi apoyo y ayuda.

Ya no puedo seguir escribiendo porque conforme lo hago, más dolor siento y me tiemblan las manos.

A todos mis amigos, compañeros/as y conocidos: ¡GRACIAS! por estos ocho años que hemos vivido en vuestro pueblo, para siempre también el nuestro.

Qué más quisiéramos si algún día nos despedíamos en Toledo hacerlo como nos hemos despedido de ALMAGRO, con una gran fortuna de **AMIGOS**.

ALBERTINA CALLE DELGADO

EL DESVÁN



antigüedades
y muebles
de ocasión
c/ carrascos 1 tel 861018
almagro

PARADOR NACIONAL DE ALMAGRO

Rda. San Francisco, s/n.
Telfs.. 86 01 00 - 86 01 25
Dirección Teleg.. "PARAL"
ALMAGRO

Categoría 4 estrellas

Edificio Histórico Artístico

Antiguo Convento de San Francisco

Habitación con baño completo, aire acondicionado, calefacción y minibar

Restaurante, platos típicos manchegos, bodega típica, piscina y jardín

Banquetes, bodas y comuniones

Salones para convenciones, reuniones de empresas, exposiciones y actos culturales

Aula magna para conferencias

ANECOTARIO

Van Dyck fue expresamente a Harlem para ver a Hals, sintiendo mucho no hallarle en su casa, porque ese pintor estaba casi siempre en el cabaret. Al no lograr verle pensó como solución decirle que le esperaba para que le hiciese un retrato.

Cuando llegó Hals, Van Dyck le dijo que era extranjero y deseaba que le hiciese un retrato, pero que no disponía nada más que de dos horas para posar; Hals, después de haber pintado algún tiempo, rogó a Van Dyck que se levantara y viera lo que había hecho.

El modelo se mostró muy satisfecho y con sencillez trató de la pintura, afirmando que ésta le parecía bastante fácil y que le gustaría comprobar lo que con relación a ella era capaz de hacer. Con este propósito pidió a Hals una tela y le rogó que posase. Lo hizo así Hals para dejar satisfecho al extranjero; pero su sorpresa fue enorme cuando Van Dyck le rogó que se levantara para ver lo que había hecho.

Sois Van Dyck— le dijo Hals, abrazándole.

Don Francisco Bergamín, “el hombre más feo de España”, según aseguraba con su gracia nativa, fue uno de los abogados de mayor prestigio de su tiempo. Mas al probar fortuna en el mundo de los negocios sufrió un sensible quebranto en sus bienes.

Por entonces era catedrático de Legislación mercantil en la Escuela de Comercio de Madrid. Y en los exámenes de junio de aquel curso preguntó a un alumno acerca de la letra de cambio. El alumno permaneció en silencio y Bergamín insistió:

—Pero ¿no sabe usted lo que es la letra de cambio?

—No, señor —respondió con franqueza el examinado.

—¡Dichoso usted! —exclamó don Francisco, lanzando un hondo suspiro.

El estreno de Las Estrellas, de Carlos Arniches, fue un éxito de los más notables que registra la historia del teatro español. Los hermanos Álvarez Quintero entraron a felicitar al autor, al que le dijeron:

—Muy bueno el sainete, querido; buenísimo. Pero con él nos ha chafado usted nuestra comedia.

Con esto, se referían a una comedia que con destino al teatro Lara estaban terminando y que se titulaba La voz de la niña, de idéntico asunto que Las Estrellas.

En vísperas de exámenes se presentó en casa de don Miguel de Unamuno un alumno de griego. Don Miguel lo recibió y escuchó de él esta proposición:

—Mire usted, don Miguel: yo me examino mañana. Naturalmente, no sé una palabra y encuentro justificadísimo que usted me suspenda; pero quiero pedirle un favor. Mi padre viene a Salamanca exclusivamente a presenciar mis exámenes. Cree el pobre que soy un verdadero helenista. No quisiera defraudarle, y para eso me atrevo a suplicarle a usted que me pregunte una lección convenida, que yo me aprenderé esta noche como un loro. Usted, después, me pregunta otras cosas; yo no contesto, me suspende en justicia... y yo le puedo decir a mi padre que sufrí un azoramiento.

Le hizo gracia a don Miguel aquella propuesta y benévolamente convino con él en preguntarle un lección: la diecisiete. Al día siguiente, llegado el momento del examen, le preguntó don Miguel:

—Veamos: Dígame usted..., lección diecisiete.

El alumno contestó decidido:

—No la sé.

Unamuno hizo memoria... No estaba equivocado él; la lección convenida era la diecisiete. Acentuando su bondad le preguntó el gran don Miguel:

—¿No era la diecisiete?

—Sí señor, pero como no ha venido mi padre...

En Méjico se acercó un periodista a Rafael El Gallo, tratando de hacerle

una entrevista.

—¿Y qué quiere que le cuente, zeñó?

—Dígame qué opinión le merece la afición de este país —pidió el periodista.

—¡Hombre! Yo estoy aquí como en mi caza. Lo único que puedo decirle es que los mejicanos nunca me piden dinero; se nota que no estoy en mi Sevilla del arma.

* * *

El orador norteamericano Enrique Ward Beecher pronunciaba un discurso

so cuando alguno de los allí presentes, que tenía más pulmones que deseos de seguir escuchando al famoso orador, imitó tan a la perfección el canto del gallo que todos los reunidos en la sala comenzaron a reirse. Beecher, sin inmutarse, estuvo esperando que cesaran las risas del auditorio, y entonces dijo:

—Aquí ocurre algo raro. Mi reloj tiene las diez de la noche y, sin embargo, no hay duda de que ya ha amanecido, puesto que los animales inferiores son infalibles.

ENRIQUE BARROSO

LENCERIA

“El Arco”

Ropa de Hogar y Encajes

C/ Madre de Dios, s/n – Tlfns.. 86 00 15 y 86 06 55 – ALMAGRO (Ciudad Real)

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Apellidos

Calle Profesión.....

Población Provincia..... C.P.....

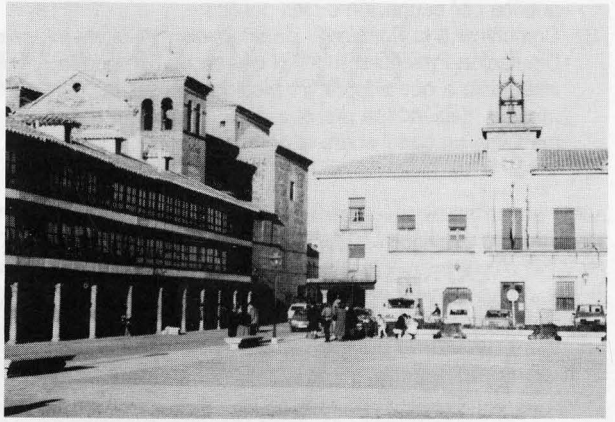
Desea recibir la revista MIRADOR, remitiendo el importe de 1.800 pesetas (12 meses) a la Universidad Popular de Almagro (revista Mirador), Apartado de Correos, 129.

Forma de pago: de de 199.....
Firma:

Efectivo

Cheque

Giro Postal



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL
DÍA 26 DE FEBRERO DE 1992**

- 1.º Se aprobaron las actas de las sesiones celebradas los días 30 de enero y 5 de febrero de 1992.
- 2.º Aprobar las bases para la provisión en propiedad de varias plazas de funcionarios de carrera.
- 3.º Aprobar la rectificación del Padrón Municipal de Habitantes al 1.º de enero de 1992.
- 4.º Contratar el servicio de limpieza de las dependencias municipales con la empresa "Limpiezas Don Quijote, S.L."
- 5.º Aprobar los Estatutos de la Fundación Festival Teatro Clásico de Almagro.
- 6.º En relación con la solicitud de subvención formulada por la Mancomunidad de Municipios "Campo de Calatrava" para la adquisición de maquinaria a la mejora y conservación de caminos rurales, se aceptan los compromisos señalados en las Disposiciones aplicables y se acuerda ejecutar el plan de mejora conforme a lo previsto en la memoria valorada, por lo que a esta Corporación afecta.
- 7.º Comunicar a los propietarios incluidos en las Unidades de Actuación 5 y 14 previstas en las Normas Subsidiarias que formulen y presenten en el plazo de 60 días los correspondientes Estudios de Detalle, con la advertencia de que en caso contrario el Ayuntamiento encargaría su redacción pasándoles posteriormente cargo.
- 8.º Modificar el precio público por visitas a Museos monumentos histórico-artísticos y otros Centros y lugares análogos, en el sentido de que se cobre el 50 por ciento de las tarifas a los grupos de más de 20 personas pertenecientes a Institutos de Enseñanza, Tercera Edad y Centros de Educación General Básica.

Almagro, a 28 de febrero de 1992

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA
COMISIÓN DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL
DÍA 2 DE MARZO DE 1992**

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.
- 2.º Autorizar varias obra promovidas por particulares.
- 3.º Reiterar a la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico solicitud de informe acerca del expediente de ruina del inmueble sito en calle Mayor de Carnicerías, 10 c/v a calle Ánimas, solicitándose también informe del Servicio de Asistencia Técnica de la Diputación Provincial.
- 4.º Cancelar garantía constituida por "Construcciones Ruber, S.L." a consecuencia de obras de adaptación de la residencia de ancianos.
- 5.º Autorizar a D.ª Esperanza Sánchez Malagón colocación de quiosco en la vía pública para venta de helados durante la temporada de verano.
- 6.º Acceder a la pretensión de D.ª María Sonia Cuenca de Yarto sobre no liquidación de tasa.
- 7.º Estimar en parte solicitud de A. Ángel Sánchez-Hermosilla Peña sobre reducción de precio

público por ocupación de vía pública.

- 8.º Comunicar a la Consejería de Educación y Cultura informe de los Servicios Técnicos de la Diputación Provincial sobre el estado de ruina de la denominada "Casa de los Medrano", instándole a que adopte las medidas necesarias para evitar el peligro que amenaza el inmueble, debiéndose por otra parte prohibir el tráfico por la calle del Mercado y advertir mediante un cartel sobre el peligro existente.

Almagro, a 5 de marzo de 1992

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 1992

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.
- 2.º conceder varias licencias de obras, incoar expediente por infracción urbanística en calle Padre Benito, número 20, y desestimar escrito de D. Regino Ayllón Sánchez-Pastor frente a requerimiento de pago de sanción urbanística.
- 3.º Aprobar relación de facturas por obra de acondicionamiento del Centro de Minusválidos.
- 4.º Comunicar a la Asociación "Colectivo de Mujeres Rita Lambert" que su petición de ayuda se tendrá en cuenta en la medida de las posibilidades del Ayuntamiento.
- 5.º Desestimar instancia de D. José María Bautista Gómez sobre recalificación de terrenos.
- 6.º Desestimar recursos de reposición interpuestos por "Construcciones Mora y García, S.L." y D. Santos Pastor Prado, frente a liquidaciones por el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana y contribuciones especiales, respectivamente, no accediéndose por otra parte a la solicitud de D. Antonio López Cuadra sobre devolución de cantidad ingresada en concepto de tasa por concesión de licencia urbanística.
- 7.º Aprobar certificación final de obra, recepción provisional y liquidación correspondientes a la obra denominada "Pavimentaciones y acerados", del Plan Provincial de 1991.
- 8.º Aceptar propuesta de D. Jesús Pedro Cuadra Zarco sobre captura de palomas en Iglesia de San Agustín, bajo las instrucciones de la Concejalía de Cultura.

Almagro, a 17 de marzo de 1992

JUANCAR INFORMÁTICA



Ordenadores
SPV, AMSTRAD, INVES, EPSON,
ELBE, SANYO, ETC.

Impresoras
EPSON, PANASONIC, OLIVETTI, ETC.

Máquinas de escribir
OLIVETTI, OLYMPIA, GUILLAUMET, ETC.

Calculadoras
ORIENT CASIO, FACIT, TOSHIBA, ETC.

Registradoras
CASIO, NTS, REELSA

Diskettes NASHUA, 3M, BASF, TDK y KODAK
Cintas de impresora de todas las marcas y modelos
Papel de ordenador blanco, pijama y a medida
Papel para Fax y Fotocopiadoras

...Y todo lo relacionado con la oficina

Estamos en Calle Feria, 18

ALMAGRO

NOTICIAS LOCALES

Según manifestó a primeros del pasado mes, el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, Luis Arroyo, para el próximo mes de octubre está previsto puedan comenzarse a impartir los cursos de doctorado en Periodismo en el palacio de Valdeparaiso en nuestra localidad. A tal fin se están llevando a buen ritmo las obras en el citado edificio para poder ser terminadas para estas fechas. A estos cursos de doctorado no sólo podrán acceder titulados en Periodismo, sino también para licenciados de otras carreras, según las manifestaciones del Rector, se pretende que tengan una proyección multidisciplinar

* * *

Están teniendo lugar en las últimas fechas, diversas reuniones del Patronato del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro, en las que se han tratado entre otras cuestiones el tema de la creación de la Fundación que regirá dicho festival. También se han tratado en estas reuniones las actividades que compondrán la programación de esta XV edición, así como la duración que será superior a otras anteriores. El presupuesto de este año será de aproximadamente 75 millones de pesetas, lo cual supone un incremento con respecto al año anterior del diez por ciento.

Entre las obras a representar están "La verdad sospechosa" de Moreto, dirigida por Pilar Miró, "El Quijote", bajo la dirección de Scaparro, "El perro del hortelano" de Paco Portes. En cuanto a los escenarios de las representaciones, se mantendrán los de años anteriores, con la posibilidad de incorporar algún otro, aún sin determinar

* * *

Durante el mes de abril va a tener lugar en Almagro una **Muestra de Teatro Regional**, organizada por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en colaboración con el Ayuntamiento de nuestra localidad. A continuación les ofrecemos el programa que se nos ha facilitado:

DÍA 3 DE ABRIL

HORA	LUGAR	COMPAÑÍA	OBRA
19,00	Hospedería	Trascacho	"La cutrerrevista"
21,00	id.	Raíces	"Yo me bajo en la próxima ¿y usted?"
23,00	Teatro Municipal	Algarabía	"Dogma de Fe"
01,00	Hospedería	Malta	"Noches de humos"

DÍA 4 DE ABRIL

10,30	Corral	Malta	"El atraco"
12,00	Hospedería	Forceps	"Con permiso"
16,00	Teatro Municipal	El Candil	"Ceremonia por un negro asesinado"
19,00	Hospedería	Lebota	"Al paso"
21,00	Hospedería	La Mueca	"Cóctel"
23,00	Teatro Municipal	Acción Estable Teatro Cero	"Sainetes"

DÍA 5 DE ABRIL

10,30	Corral	Nómadas	"La Corte del bufón Tontete"
12,00	Teatro Municipal	Ñaque	"Historia del Zoo"
16,00	Hospedería	Eós Kakós	"Los dos solos"
18,00	Hospedería	Cachivaches	"Viva el Duque nuestro dueño"
20,00	Teatro Municipal	Trigal	"Molinera de Arcos"

HORA	LUGAR	COMPAÑÍA	OBRA
DÍA 24 DE ABRIL			
19,00	Hospedería	I Píau	"En alta mar"
21,00	Id.	Almazara	"Es mentira"
23,00	Teatro Municipal	C. Popular de teatro	"La dama del alba"

DÍA 25 DE ABRIL			
10,30	Corral	Comando Teatral	"El desván"
12,00	Hospedería	Taller Artes Escénicas	"El testamento"
16,00	Teatro Municipal	Pigmalión	"Farsas contemporáneas"
19,00	Hospedería	Elenco	"Sujeto con hilvanes"
21,00	Id.	Títeres Larderos	"Penterre en Zurriagalgo"
23,00	Teatro	Cómicos	"Retablo de Eldorado"

DÍA 26 DE ABRIL			
10,30	Corral	Sin-Sala-Bim	"Don Molinete Ventolera"
12,00	Teatro Municipal	Pathos	"La Señorita Julia"
16,00	Hospedería	La Troya	"Un enemigo del pueblo"
18,00	Id.	Ambulantes Teatro Móvil	"Ñaque"
20,00	Teatro Municipal	Plaza Mayor	"Peribañez y el Comendador de Ocaña"



Restaurante SANCHO
Hotel DON DIEGO

C/ Ejido de Calatrava, 1
Telfs.. 86 02 67 - 86 12 87
ALMAGRO

Acta del Jurado Calificador del Concurso de Redacción y Pintura

En la Casa Consistorial de la ciudad de Almagro, siendo las diecinueve horas del día cinco de marzo de mil novecientos noventa y dos, quedó constituido el Jurado Calificador del Primer Concurso de Redacción y Pintura, con motivo de la celebración el día 8 de marzo del "Día Internacional de la Mujer", organizado por la Concejalía de la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Almagro, a través del "Colectivo de Mujeres de Almagro, Rita Lambert", sobre el tema "La mujer y su papel en todos los aspectos de la vida social, laboral y política, dirigido a todos los escolares y estudiantes de nuestra ciudad, bajo la Presidencia de DOÑA CONSUELO RAMÍREZ LIÑÁN, Concejala de Cultura y de la Mujer del Ayuntamiento, se reunieron las Sras., DOÑA MANOLITA ESPINOSA LÓPEZ, Directora de la Biblioteca Pública Municipal, DOÑA MARÍA JOSEFA DELMAS RODRÍGUEZ, Directora del Colegio Público "Diego de Almagro", DOÑA MARÍA ARACELI MONESCILLO DÍAZ, Directora de la Escuela-Taller, DOÑA ENCARNACIÓN ANSENSIO RUBIO, Directora de la Universidad Popular, DOÑA PILAR RELIMPIO CRESPO, Presidenta de la Asociación de Amas de Casa, DOÑA LUZ PALACIO GONZÁLEZ, Artesana Local, DOÑA CRISTINA MARTÍNEZ, Profesora de Pintura del Instituto de Enseñanza Media "Clavero Fernández de Córdoba" y DOÑA MARÍA TERESA HUERTAS GONZÁLEZ, pintora local.

Actúa de Secretaria, DOÑA CONSUELO PÉREZ RUÍZ, funcionaria de Administración General del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Almagro.

Por la Presidencia se presentan los trabajos que reúnen las condiciones exigidas en las Bases, los cuales han sido enviados por los Colegios Públicos "Diego de Almagro", "Miguel de Cervantes" y "Paseo Viejo de la Florida", que habrán de optar todos ellos a los premios de la Categoría "A" en sus distintas modalidades.

Asimismo, a la vista de la gran cantidad de trabajos presentados, los miembros del Jurado Calificador, por unanimidad, acuerdan ampliar el número de premios correspondientes a la Categoría "A", además de declarar desiertos los premios relativos a la Categoría "B", dado que no se han presentado trabajos por los alumnos a los que iba dirigida la misma.

Una vez son examinados detenidamente por los miembros del Jurado todos y cada uno de los distintos trabajos presentados, en las respectivas modalidades, previa deliberación y por unanimidad, se acordó:

Otorgar los siguientes premios para la **Categoría "A"**:

PINTURA:

Modalidad 1): 1.º y 2.º cursos de E.G.B.

PREMIO: Iván Vidal Prieto, primer curso de E.G.B. del C.P "Paseo Viejo de la Florida"

PREMIO: María de los Ángeles Hervás Fernández, segundo curso de E.G.B. del C.P "Paseo Viejo de la Florida"

Modalidad 2): 3.º y 4.º cursos de E.G.B.

PREMIO: María Nieves Araque González, tercer curso de E.G.B. del C.P "Paseo Viejo de la Florida"

PREMIO: Juan Manuel Carrasco López, cuarto curso de E.G.B. del C.P "Miguel de Cervantes"

Modalidad 3): 5.º y 6.º cursos de E.G.B.

PREMIO: Ana González García, quinto curso de E.G.B. del C.P "Paseo Viejo de la Florida"

Modalidad 4): 7.º y 8.º cursos de E.G.B.

PREMIO: Félix Montero García, octavo curso de E.G.B.

REDACCIÓN

Categoría "A":

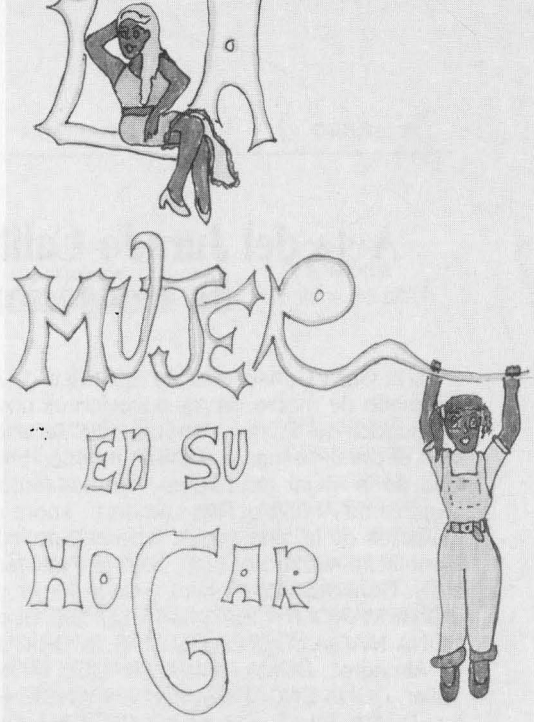
Modalidad 2): 3.º y 4.º cursos de E.G.B.

PREMIO: Diana Lefler Palacio, quinto curso de E.G.B. del C.P "Miguel de Cervantes"

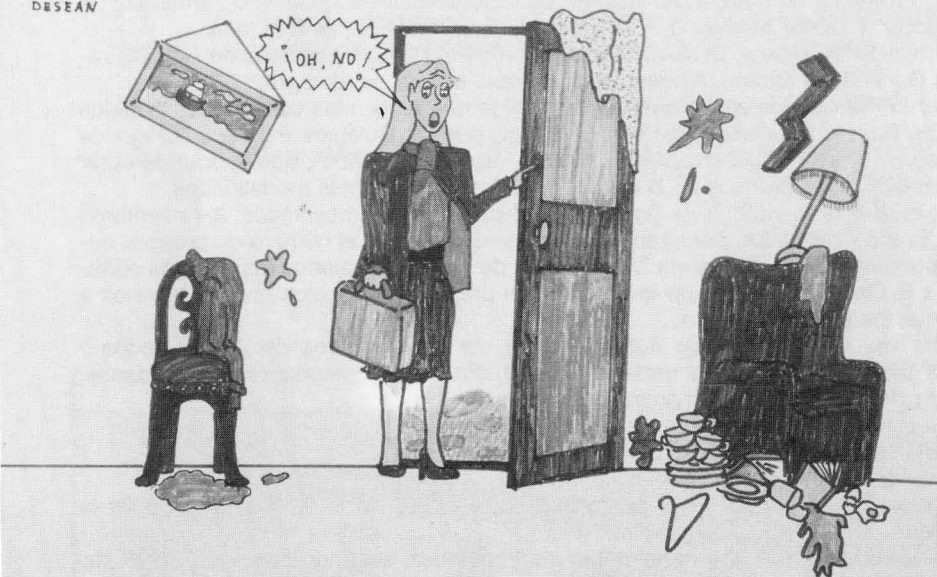
Modalidad 4): 7.º y 8.º cursos de E.G.B.

PREMIO: Irene Fernández Villegas, octavo curso de E.G.B. del C.P "Diego de Almagro"

Premio del Concurso de Redacción y Pintura "Día Internacional de la Mujer". Autor: Félix Montero García (8.º Curso de E.G.B.)



DESPUES DE UN LARGO DÍA DE TRABAJO LAS MUJERES ENCUENTRAN EN SU CASA LA PAZ Y TRANQUILIDAD QUE DESEAN



TORRIJAS A LA MANCHEGA

Se parte el pan en rodajas de un par de centímetros de espesor y se introducen en un almíbar hecho de la siguiente manera: tres partes de agua, una de vino y el azúcar necesario con un polvito de canela. Una vez fuera del almíbar se rebozan en huevo batido y se frien en abundante aceite a buen fuego hasta dejarlas bien doradas. Una vez fritas se vuelven a bañar en el almíbar sobrante.

PAN BENDITO

Se toma 1/2 kg. de masa de pan, se le pone un poquito de manteca de cerdo y aceite crudo y se le va metiendo poco a poco el aceite, procurando que la masa quede blanda.

Se extiende en una llanda poniéndole debajo un poco de harina para que no se pegue. Se deja en reposo hasta que suba y antes de meterlo al horno se le hacen todo alrededor unos cortes con las tijeras, en forma de picos, y las esquinas se doblan formando como un retorcido.

En un cazo se ponen dos o tres cucharadas de aceite crudo y cuatrocientos gramos de miel, se acerca a la lumbre para que se dore. Se vierte parte de este líquido encima de la masa, echándole un polvillo de "matalauva", se adorna toda ella con almendras sin pelar y se mete al horno. Al sacarlo, se termina de poner la miel que teníamos apartada.

Se toma frío.

PAN DE PASAS

En un batido de magdalenas se envuelven pasas de uva (sin rabos), trocitos pequeños de carne de membrillo y piñones frescos pelados. Se cuecen al horno y se guardan en caja para que no se endurezcan.

OREJETAS U OREJONES

Para hacer la masa: por cada huevo se echan dos cucharadas de aceite frito, dos cucharadas de azúcar, dos cucharadas de leche y dos de anís cazalla (no dulce), la raspadura de un limón y tres o cuatro gaseosas (tres o cuatro de papel blanco y tres o cuatro de papel azul) bien mezcladas entre sí y que no les queden grumos; se añade harina hasta que la masa esté dura. Se pone un poco de harina sobre una superficie lisa y, sobre la harina, se extiende la masa a tiras, con la ayuda de una botella o de un rodillo, y después se corta en forma de rombos. Se frien en aceite muy caliente y, una vez fuera de la sartén, se les echa azúcar por encima.

PASTELES DE CABANILLAS

Se mezcla 1/2 litro de aceite, un litro de leche, 1/2 kg. de azúcar, y medio paquete de levadura artificial. Se añaden dos kilogramos y medio de harina y se mezcla todo hasta que la masa, aun quedando blanda, no se pegue en las manos. Se deja reposar un par de horas, que se ahueque.

Un trozo de la masa, aproximadamente de 1/2 kg., bien extendida (de un centímetro de gruesa) se rellena con dos huevos cocidos y pelados, un filete de cinta de lomo, un trozo grande de lomo de cerdo frito, un filete de jamón serrano, y un chorizo. Se dobla la masa cubriendo el relleno y se cierra presionando los bordes.

Con un pincel se frota huevo batido y azúcar por encima del pastel y se recuece al horno.

Es típico en la merienda del Domingo de Ramos.

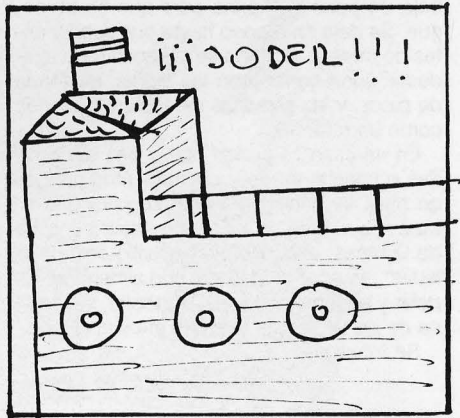
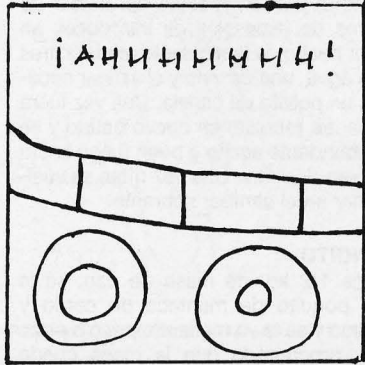
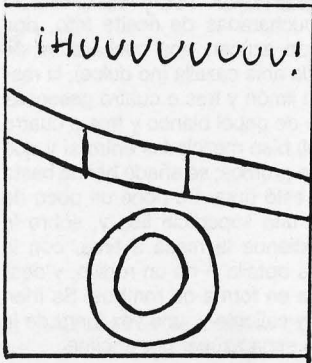
BAR LA ESQUINA

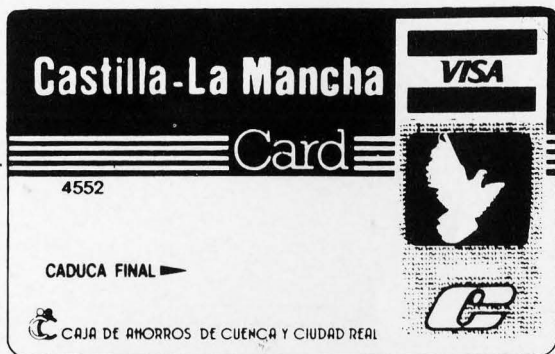
**Especialidad en
gambas y flamenquillas**

Carretería, 18 - Telf.. 86 13 50 – ALMAGRO (Ciudad Real)

HUMOR

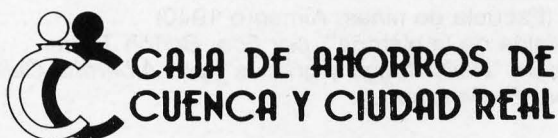
Del Cobi y el Mundial
y en Almagro para ver





**¡Y MUCHOS SERVICIOS MAS
A SU DISPOSICION!**

- **Venga a vernos**
- **Una solución para cada caso**



==== TU CAJA en **Castilla-La Mancha** ====

FRANCISCO ABELLAN GOMEZ

**Joyería - Relojería
Artículos de regalo**



Mayor de Carnicería, 8

Telf.: (926) 86 03 27

ALMAGRO (C. Real)



SUMARIO

Contraportada	1
Editorial	2
Programa de Semana Santa	3
Página de la Mujer... "La alegre vida de la mujer", por Irene Fernández Villegas. Premio de Redacción	5
Exposición del Museo del Teatro de Almagro en el "Madrid Cultural" por A. Peláez	6
Las elecciones municipales en 1931 en Bolaños de la Dictadura a la II República. Por Angel R. del Valle Calzado	8
Arte. Teresa Lanceta	14
Página central (Escuela de niñas, Almagro 1940)	16
"Contar una página de la historia", por Fco. Briñón Teruel	18
Lectores escriben. "Hasta luego y gracias", por Albertina Calle	19
Anecdotario, por E. Barroso	21
ACTUALIDAD LOCAL	
Comisiones y plenos municipales	23
Noticias locales	25
Acta del Jurado Calificador del Concurso de Redacción y Pintura "Día Internacional de la Mujer Trabajadora"	27
Gastronomía	29
Humor	30



SUMARIO

